

DOCUMENTO FIRMA ELECTRÓNICA URBANISMO: JOSE DELGADO ALVAREZ Y FRANCISCO SANCHEZ SANCHEZ	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 1NEL4-0XKT3-21Y8A Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- CONCEJAL DE URBANISMO, DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y MEDIO AMBIENTE de EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÉCIJA. Firmado 26/07/2021 11:43

ESTADO
FIRMADO
26/07/2021 11:43



ÁREA: DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE
SERVICIO/DEPENDENCIA: URBANISMO2
REF: SGR/MLBG/MAFG
Nº EXPTE: 2019/LIC01/000067
ASUNTO: Traslado de Resolución concediendo licencia de obras en P.I. LA CAMPIÑA, UNP6, PARCELA 20 (MODULOS 1 Y 2), SECTOR UNP-6
DESTINO:
SR. TÉCNICO RESPONSABLE DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL.
INTERIOR.

De conformidad con lo establecido en el artículo 23.d) de la Ordenanza Municipal de Transparencia del Ayuntamiento de Écija, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla número 92 de fecha 22 de abril de 2018, le comunico que la Delegación de Urbanismo, Desarrollo Socioeconómico y Medio Ambiente del Área Desarrollo Urbano Sostenible, con fecha 22 de Julio de 2021, ha dictado Resolución 2021/2359, por la que se concede licencia de obras para **EJECUCIÓN DE DOS NAVES ADOSADAS SIN USO DEFINIDO**, en P.I. LA CAMPIÑA, PARCELA 20 (MODULOS 1 Y 2), SECTOR UNP-6, de esta ciudad, R^{ta} Catastral nº 2556609UG1526S0001ZY.

Lo que le traslado al objeto de su publicación en el Portal de Transparencia de este Ayuntamiento en la Sección de Urbanismo, Obras Públicas y Medio Ambiente, punto 4.62, para general conocimiento, con el siguiente texto:

LA DELEGACIÓN DE URBANISMO, DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y MEDIO AMBIENTE DEL ÁREA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE, CON FECHA 22 DE JUNIO DE 2021, HA DICTADO RESOLUCIÓN 2021/2359, POR LA QUE SE CONCEDE LICENCIA DE OBRAS PARA **EJECUCIÓN DE DOS NAVES ADOSADAS SIN USO DEFINIDO**, en P.I. LA CAMPIÑA, PARCELA 20 (MODULOS 1 Y 2), SECTOR UNP-6, de esta ciudad, R^{ta} Catastral nº 2556609UG1526S0001ZY.

Sírvase firmar el duplicado adjunto para la debida constancia.

En Écija, a fecha de firma electrónica. P.D. EL TENIENTE DE ALCALDE-DELEGADO DE URBANISMO, DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y MEDIO AMBIENTE DEL ÁREA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE, Fdo. Sergio Gómez Ramos, Decretos nº 2021/2217 y 2020/2219, de fecha 8 de Julio de 2021.

REPAROS Y OBSERVACIONES: